



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019- Año del sesenta aniversario de la gratuidad de la enseñanza universitaria"
LA RIOJA, 28 de Febrero de 2019.

VISTO: El expediente N° 00-00458/2019 del registro de esta Universidad, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el presidente de la Fundación de la Universidad Nacional de La Rioja - FUNLAR-, Ing. José Gaspanello, eleva para aceptación de este Cuerpo, la donación del material bibliográfico consistente veintisiete (27) libros para la Carrera de Odontología, con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios, efectuada por dicha fundación.

Que, lo solicitado se encuadra en lo dispuesto por el artículo 74° inc. "27" del Estatuto Universitario.

Que, este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria N° 1 de fecha 28 de febrero de 2018, trató el asunto sobre tablas y resolvió por aceptar la donación de referencia.

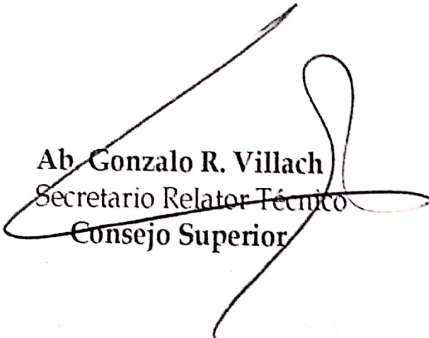
Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "Visto y Considerado"

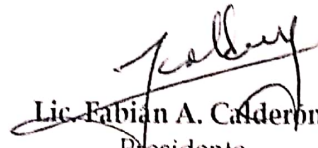
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: ACEPTAR la donación ofrecida por la Fundación de la Universidad Nacional de La Rioja (FUNLAR), para la Carrera de Odontología con destino a la Biblioteca Central "Ángel María Vargas" de esta Casa de Estudios, consistente en los libros que a continuación se detallan:

1. Anatomía, Latarjet M.
2. Histología y Embriología, Gómez de Ferraris.
3. Histología y Embriología, Ross M.
4. Química Biológica, Blanca G. - Blanca A.
5. Biofísica, Roland Glaser.
6. Inglés, Ponce O.
7. Fisiología, best y Taylor
8. Bioinformática, Hernández R.
9. Epistemología e investigación científica, Hernández
10. Anatomía Patológica, Cawson R.
11. Odontología Preventiva y Social I
12. Materiales dentales, Phillips R.

RESOLUCIÓN N° 815 - 7


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2019- Año del setenta aniversario de la gratuidad de la enseñanza universitaria"
LA RIOJA, 28 de Febrero de 2019.

13. Fisiología Antropológica, Nietzsche F.
14. Fisiología Antropológica, Marx K.
15. Farmacología, Espinosa Meléndez
16. Oclusión, Alonso A.
17. Oclusión, González García
18. Cirugía I, Gay Escoda
19. Operatoria Dental, Barrancos Mooney
20. Diagnóstico por Imágenes, Ambughinetti
21. Semiología, Ibáñez Mancera
22. Endodoncia, Coltene K.
23. Cirugía II, Gay Escoda
24. Operatoria Dental II, Lanata E.
25. Prótesis II, Rahn Artur.
26. Ortodoncia, Alonso Albertini
27. Prótesis III, Rosi Entel.

ARTÍCULO 2º: RECONOCER Y AGRADECER a la Fundación de la Universidad Nacional de La Rioja la desinteresada colaboración con esta Institución.

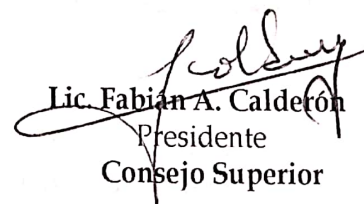
ARTÍCULO 3º: Por División Patrimonio procedase a la registración y alta del material bibliográfico.

ARTÍCULO 4º: Por Secretaría de Relaciones Institucionales, remítase nota de estilo, agradeciendo al donante y acompañando copia certificada de este dispositivo.

ARTÍCULO 5º: Regístrese; comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 815


Ab. Gonzalo R. Villach
Secretario Relator Técnico
Consejo Superior


Lic. Fabian A. Calderon
Presidente
Consejo Superior